

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1428 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I)
Sra.: Doris Contreras Cutipa

FECHA: 05 de Agosto de 2024

A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
Sr.: Carlos Yueng Aspeti

REF.: Lo que indica

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA ANDRÉS BELLO E-31

N° Ord.

072

Monto

~~\$ 1.079.473.-~~ *\$ 1.189.929.-*

Concepto

Salida Pedagógica al Cine

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:

Juntos por Calama



Corporación Municipal de
Desarrollo Social de Calama
Escuela Básica "Andrés Bello"

Folio 453



ORD. : N° 072/2024
ANT. : Reglamento de Comdes. Calama
MAT. : Requerimiento N° 025/2024

CALAMA, junio 07 del 2024

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA "ANDRES BELLO" DE CALAMA
A : DIRECTOR EJECUTIVO - COMDES. CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

1. Al tiempo de saludar muy cordialmente a usted, se adjunta Requerimiento N° 025/2024, para la Entrada al cine + 1 Pop pequeño + 1 jugo cajita tetrapack.
2. Lo anterior para su respectiva gestión y autorización.

Le reitera atentos saludos,



DANIEL MAYA ROJAS

Magíster en Dirección y Liderazgo Educacional
Director

DMR/

Distribución:

- Sr. Director Ejecutivo – Comdes. Calama
- Archivo

Requerimiento SEP 2024

FECHA	07 de junio de 2024		
ESTABLECIMIENTO:	Escuela Básica Andrés Bello		
Dimensión	Convivencia Escolar		
Sub dimensión	Convivencia Escolar.		
Nombre Acción (Según PME)	Gestión de la Buena Convivencia Escolar.		
Descripción de Acción según PME 2023:	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar, aplicando los protocolos de acción que establecen medidas de la integridad, apoyo pedagógico, equidad de género y psicosocial, asegurando los procedimientos e implementación de estrategias de promoción y prevención en salud mental dirigidas a toda la comunidad educativa, ajustadas a la normativa vigente y al PEI del establecimiento.		
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410607 EVENTOS EDUCATIVOS Y CULTURALES		
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:	
35.000.000	30.914.000	1.079.473.-	
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad	
1	Entrada al cine + 1 Pop Pequeño + 1 jugo Cajita Tetrapack	170	
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
Profesional Responsable de Requerimiento:		Briayan Huidobro	
Celular:	+56 9 87520199	Cargo	Enc. Convivencia Educativa
Proveedor Sugerido	CINÉPOLIS		
Observaciones: - Se adjunta cotización N° 0637 Este es el único Cine de la Ciudad. Listado de estudiantes beneficiados.			



NOMBRE DIRECTOR/A	DANIEL RAMA RIVERA
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTANDAR 8.1 El equipo directivo y los docentes promueven y exigen un ambiente de respeto y buen trato entre todos los miembros de la comunidad educativa.

El equipo directivo y los docentes promueven de manera transversal y cotidiana que los estudiantes se preocupen por promover el buen trato y respeto por los demás.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

Esta actividad se articula con Lenguaje con el Objetivo de Aprendizaje (OA 25) Apreciar obras de teatro, películas o representaciones: discutiendo aspectos relevantes de la historia describiendo a los personajes según su manera de hablar y de comportarse.

Esta actividad está vinculada con el fortalecimiento de las acciones orientadas al funcionamiento de la comunidad educativa y desarrollo integral de los estudiantes, a partir del trabajo sistemático del equipo de convivencia escolar que tiene como propósito consolidar el trabajo basado en la buena y sana convivencia poniendo énfasis en cuidar la salud mental en las comunidades.

Esta acción formativa aborda integralmente los aspectos de convivencia, en nuestra comunidad educativa, donde hemos implementado un sistema de apoyo y atención a todos nuestros estudiantes reforzando y elaborando estrategias escolares de forma integral por medio de un incentivo tangible que anima a los estudiantes a seguir esforzándose y comportándose de manera ejemplar.

La Salida al Cine es una actividad recreativa fuera del entorno escolar, ofreciendo a los estudiantes la oportunidad de relajarse y socializar en un ambiente diferente. Esto promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales como la empatía, la comunicación, la colaboración, permitiendo una intervención integral en salud mental, promoviendo que los estudiantes puedan socializar y compartir de forma sana.

El objetivo de esta estrategia es fortalecer la salud mental de nuestros estudiantes, integrando acciones de orientación, formación y apoyo socioemocional, entre las cuales se premiaron a 4 cursos del establecimiento como incentivo a estos valores destacándose en todas las actividades extraprogramáticas como: Semana del Libro, Actividad Física y Día del estudiante.

El establecimiento ha logrado construir una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común, por lo que esta acción promueve el desarrollo de la responsabilidad, perseverancia, valores que promueve nuestro PEI.

Para concluir, fomentar la sana convivencia entre la comunidad educativa aumenta la capacidad de resiliencia de los estudiantes, se insta a cumplir con la asistencia a clases, contribuye al desarrollo socioafectivo que estimulan el clima escolar positivo propicio para el aprendizaje y buenas relaciones.

La participación de los estudiantes corresponde a un total de 170 estudiantes, pertenecientes al primer y segundo nivel correspondiendo al 26,56% de los estudiantes, entre los cuales participan preferentes, prioritarios y de integración.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
Coordinador/a

☒ APROBADO

☐ RECHAZADO



Escuela E-31 Andrés Bello.
Comprobante OPD: N°072/2024
Coordinadora de Nivel

Aprobación Técnica Pedagógica

zda Per.
Fecha V° B°

25/07/2024



Administrativa/o Unidad SEP
Aprobación Documental
Administrativa

Fecha V° B°

05.08.2024